CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPICON JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, en el marco del llamado para ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PAC ID 413.382 procede a emitir el siguiente **DICTAMEN**: ----------

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 2051/03", se ha solicitado a la Sección Patrimonio y Suministros, ámbito encargado de elaborar las especificaciones técnicas y precios de referencia para adquisición de bienes, un informe sobre los aspectos y metodología que ha utilizado dentro del marco normativo, para la elaboración de los precios de referencia para el proceso de contratación arriba identificado.

La Sección Patrimonio y Suministros ha informado que ha optado por el precio promedio ponderado, entre los precios obtenidos mediante la utilización del punto 1 de los Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los precios referenciales y una combinación de los puntos 1, 3 y 4 del Método para la elaboración de Precios referenciales, lo cual se ajusta a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 2051/03"

Cnel. Oviedo, 27 de abril de 2.022.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

C.P. Sonia del Carmen Giacobbi
Jefa Sección Contrataciones

Obs: Se adjunta informe de la Sección Patrimonio y Suministros

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN - OBJETO DE GASTOS: 543

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Estación de Trabajo (Computadora Tipo 2)	Se adjunta especificación remitida por la Sección Informática	UNIDAD	17	10.922.667	185.685.339
2	Punto de Acceso Inalámbrico AP	Se adjunta especificación remitida por la Sección Informática	UNIDAD	1	7.893.452	7.893.452
3	Monitor	Se adjunta especificación remitida por la Sección Informática	UNIDAD	7	868.600	6.080.200
TOTAL GENERAL						**199.658.991**

PODER JUDICIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Patrimonio Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. y C.P. Norma G. Monges Enciso
Jefa Patrimonio y Suministro

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Caaguazú
Departamento Informática

MEMORANDO

FECHA: 18/04/2022
Para: Lic. NORMA MONGES, Jefa Patrimonio y Suministro
De: Ing. Gerónimo Vargas, Jefe de Sección Informática
REF.: Remitir Especificaciones

Por el presente remito especificaciones técnicas para la adquisición de Computadoras Tipo 2 Intermedia.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM 1: COMPUTADORAS CON DOS MONITORES Y SOFTWARE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO / EXIGIDO
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogoon-line del fabricante.	Exigido
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
Numero de Partedel fabricante delEquipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogoon-line del fabricante.	Exigido
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido
Chasis	Torre, Mini torre, Small Form Factor (SFF)	Exigido
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
Procesador	Núcleos: 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo.	Mínimo
	Cantidad de subprocesos: 8	
	Frecuencia base: 2.4 GHz	
	Memoria Cache: 8 Mb	
	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido
Características de Placa Madre.	DOS bancos de memoria RAM mínimo.	Exigido
	Cuatro puertos USB 2.0. mínimo	
	Dos puertos USB 3.0. mínimo	
	Una ranura PCI-EX(16x) mínimo.	
	Una ranura PCI-EX (1X) libre luego de expansiones.(en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)	
	Dos Puertos de Video pudiendo ser VGA o DVI o DisplayPort oHDMI (o una combinación de los previamente mencionados) (compatible con los monitores ofertado)	
	Ranuras para almacenamiento 2 (dos) puertos SATA, 1 (un)Puerto M.2 mínimo.	
	Un puerto de red RJ45 – Integrado	
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR4 2666 Mhz o superior 8 GB comomínimo	Mínimo
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacíopara futuras expansiones.	
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocidapor el BIOS de la placa madre a 16 GB mínimo.	Exigido.
Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).	
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).	
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo,capacidad de fábrica	Exigido
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entradaMicrófono	Exigido
Parlantes	Integrado	Exigido
Tarjeta de video	Integrada a la Placa madre o Dedicada, tipo PCI EXPRESS (16X)512 MB mínimo. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Con 2 (dos) salidas de video compatibles con los monitores ofertados.	Exigido
Monitores	2 (dos) Monitores de la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o Display Port o HDMI, Pantalla Plana, Voltaje requerido 220V 50hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar EnergyStar o Similar	Exigido.
	Los monitores deberán ser idénticos tipo LED de 19" pulgadas como mínimo, widescreen, Resolución mínima 1280 horizontal y 800 vertical o superior.	Exigido
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marcadeberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB.No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll , conexión USB, la marcadeberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.Mínimo con 2 botonesyscroll.	Exigido
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada	Exigido
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo integrada.	Exigido

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Patrimonio
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Norma G. Monges Enciso
Jefa Patrimonio y Suministro

Ing. Gerónimo Vargas F.
Jefe de Sección
Informática

Fuente de Alimentación	Voltaje 220Voltios a 50Hertz, La fuente deberá soportar lacarga de todos los componentes del equipo. Debe cumplircon el Estándar EnergyStar o Similar	Exigido
	Debe incluir cables de poder NEMA 5-15 y supresor depicos de 1,5mts mínimo.	
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candadopequeño de acero y llaves.	Exigido
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO OEM de 64 bits en españolúltima versión, pre instalado y configurado con todas lasactualizaciones y activaciones necesarias.Office Standard CSP Perpetuó en su última versión disponible, instalado y activado con su respectiva Licencia. La convocante deberá administrar todas las licencias desde el portal del fabricante Microsoft. Las licencias del Microsoft Office deberán ser registradas a nombre de la Corte Suprema de Justicia e Implementadas en el servidor KMS y la activación através del Active Directory.	Exigido
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Opcional
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	
Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses.	Exigido
	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra yRepuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina delcliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si lareparación implica la indisponibilidad del equipo por más de5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivode la demora y proporcionar un equipo de reemplazo desimilar o mejor característica del equipo con fallas, hastaconcluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como laasistencia técnica especializada, será un requisitoindispensable que la garantía pueda ser ejecutada encualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de laejecución de la garantía, deberá poder ser hecha,directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o ensu defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, porcuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
Certificación y documentacionesrequeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2015 o similar para todo elequipo en conjunto	Exigido
	Carta de distribución del Representante	Exigido
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido
	No serán aceptados Certificaciones que cubran soloensamblado	Exigido
	Energy star	Exigido
	El equipo ofertado debe contar con registro EPEAT en lacategoría EPEAT SILVER como mínimo,Pudiendo ser comprobado en la WEB oficial.	Exigido
Componentesdelequipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido
Plazo de entrega	Los bienes deberán ser entregados en su totalidad en un plazo no superior a 60 (sesenta) días calendario contados desde la firma del contrato.	Exigido

Item 2 Access Point	
CARACTERISTICAS	**REQUERIDO**
Debe ser del tipo Indoor	Si
Deberá soportar fuente de alimentación AC	Si
Soportar 3 radios wireless + 1 radio BLE	Si
Frecuencias soportadas en la radio 1	2.4 GHz
Frecuencias soportadas en la radio 2	5.0 GHz
Frecuencias soportadas en la radio 3	2.4 GHz, 5.0 GHz
Soportar al menos 16 SSID simultáneos	Si
Debera soportar la 500 clientes por Radio	Si
El dispositivo debe utilizar tecnología MiMo (Múltiple-Input Múltiple-Output) para mejorar la tasa de transferencia así como el alcance de la señal.	Si
El AP deberá contar con al menos dos interfaz 10/100/1000 Base-T RJ45	Si
El AP deberá contar con al menos una interfaz serial RS-232 en RJ-45	Si
Potencia Máxima a TX 15 dBm	Si
Deberá operar en temperaturas entre 0 y 55 grados celsius y humedad entre 5 y 90% non-condensing	Si
Deberá soportar los modos Local-Bridge, Tunnel, Mesh	Si
Deberá tener la capacidad de monitorear las estaciones de trabajo, clientes wireless, conectadas a alguno de los APs.	Si
La autenticación podrá realizarse mediante un portal web que será desplegado a los usuarios cuando estos quieran acceder a algún recurso (Portal Cautivo).	Si
Las antenas del dispositivo serán internas al él, no dejando expuesta ningún componente de las mismas.	Si
El dispositivo debe soportar los estándares IEEE, 802.11a, 802.11b, 802.11d, 802.11e, 802.11g, 802.11h, 802.11i, 802.11j, 802.11k, 802.11n, 802.11r, 802.11v, 802.11w, 802.11ac, 802.11ax, 802.1Q, 802.1X, 802.3ad, 802.3af, 802.3at, 802.3az	Si
El dispositivo debe soportar los siguientes Tipos de EAP EAP-TLS, EAP-TTLS/MSCHAPv2, PEAPv0/EAPMSCHAPv2, PEAPv1/EAP-GTC, EAP-SIM, EAP-AKA, EAP-FAST	Si
Deberá soportar WPA™, WPA2™, y WPA3™ con 802.1x o clave compartida, WEP, Web Portal Cautivo, bloqueo y permisos de lista MAC.	Si
El Access Point debe soportar ser administrado por el Controlador incluso si este último no se encuentra en el mismo segmento Capa 2. Se entiendo que el Controlador debe ser capaz de alcanzar la dirección IP del Access Point.	Si
Mantenimiento y Soporte 24x7 Actualización de Firmware en general.	Si
La duración de la licencia deberá ser de al menos tres años, contados a partir de la fecha de activación de las licencias.	Si
Las Licencias deberán registrarse a nombre de la cuenta de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-CORONEL OVIEDO	Si
Servicios para configuración y administración de la solución remota. Duración mínima de 10 horas.	Si

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Patrimonio
Poder Judicial Caaguazú

Lic. CP Nelson Monges Lucas
Jefe Patrimonio y Suministro

Ing. Geronimo Vargas F.
Jefe de Sección
Informática

Instalación y configuración de VLAN y Políticas para Señal Wifi independiente de la Red Interna.	Si
Garantia del fabricante de 12 Meses.	Si
Actualización de Firmware en general.	Si
La duración de la licencia deberá ser de al menos 1 año, contados a partir de la fecha activación de las licencias.	Si
Servicios para configuración y administración de la solución. Duración mínima de 10 horas.	Si
El proveedor deberá contar en su plantel , técnicos certificados en el marca y formar parte de la nómina con al menos 1 año de antiguedad, la cual deberá ser comprobada con la documentación o constancia emitida por el IPS (Instituto d Previsión Social) para dar soporte local en caso que se requiera.	Si
El oferente deberá contar con un nivel mínimo de categoría de Partner del tipo SELECT, que deberá ser acreditado por el fabricante ya sea por nota o certificado.	Si
El oferente deberá incluir en su oferta todo lo necesario para el correcto funcionamiento de la solución ofertada; licencias, hardware, cables y accesorios en gral.	Si
El oferente deberá presentar una carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que, de ser adjudicado, se compromete entregar el bien en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas. El oferente deberá contar dentro de su staff permanente con al menos 1 (un) técnico certificado por el fabricante en el Sistema de Fortinet ya implementado y 1 (Un) técnico con certificación NSE5 y deberá demostrar a través de la presentación de copia de certificado del técnico especialista. Este certificado deberá ser emitido por el fabricante y encontrarse vigente en la fecha de la oferta. Además, de manera a comprobar la vinculación del técnico con la empresa oferente, deberá presentar comprobante de IPS que lo garantice. El proveedor deberá prestar el servicio de atención a los reclamos del tipo 7 X 24, esto quiere decir 7 días a la semana 24 horas por día Para poder acceder al servicio del Centro de Manejo de Servicios deberá disponibilizar al menos una de las 3 (tres) modalidades: Teléfono Mail Web	Si

Lic. y C.P. Norma G. Monges Enciso
Jefa Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Patrimonio
Corte Suprema de Justicia
Asunción

Ing. Geronimo Vargas F.
Jefe de Sección
Informática

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Caaguazú
Departamento Administrativo

MEMORANDO

FECHA: 27/04/2022
Para: Lic. NORMA MONGES, Jefa Patrimonio y Suministro
De: Ing. Gerónimo Vargas, Jefe de Sección Informática
REF.: Remitir Especificaciones

Por el presente remito especificaciones técnicas para la adquisición de monitores.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 3	**Monitores**	Conexión VGA o DVI o Display Port o HDMI, Pantalla Plana, Voltaje requerido 220V 50hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar EnergyStar, tipo LED de 19" pulgadas como mínimo, widescreen, Resolución mínima 1280 horizontal y 800 vertical o superior.	Exigido.
	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra yRepuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina delcliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si lareparación implica la indisponibilidad del equipo por más de5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivode la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido.

Ing. Geronimo Vargas F.
Jefe de Sección
Informática

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias
27/04/22

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Compromiso con la gente

INFORME: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN

SOBRE METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE PRECIOS REFENCIALES SEGÚN RESOLUCIÓN DE DNCP N°: 1890/2020.

Para el llamado se obtuvo 3 (tres) precios referenciales que fueron solicitados a las empresas que son proveedoras de los bienes a ser adquiridos, el precio referencial fue calculado teniendo en cuenta el precio promedio ponderado; dicho procedimiento se realizó teniendo en cuenta el Anexo de la guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establecido en la Res. N°: 1890/2020, según se detalla:

- **Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales:**
  - **Se utilizó el punto 1**. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
- **Método para la Elaboración de Precios Referenciales:**
  - **Se utilizó el punto 1**. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo
  - **Se utilizó el punto 3**. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
  - **Se utilizó el punto 4**. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. Coronel Oviedo, 21 de abril de 2.022.-

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Patrimonio

Lic. y C.P. Norma G. Monges Encoso
Jefa Patrimonio y Suministro

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | Dirección de CAPACITACIÓN

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad a la Resolución N°: 1.890, de fecha 7 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN".

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1, 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N°: 1890/2020:

ITEMS	Precio Histórico de llamado ID (1)	Precio Histórico de llamado ID (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio en un portal público de internet (4)	Precio en un portal público de internet (5)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores : promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea	Particularidad del rubro en el mercado
1	11.870.000	8.898.000	12.000.000	0	0	10.922.667	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN
2	6.483.333	8.657.023	8.540.000	0	0	7.893.452	
3	970.000	0	0	940.000	695.800	868.600	

ITEMS	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la firma que proveyó el precio referencial
Precio (1)	ID 389724/402547/403674
Precio (2)	ID 391769/401915
Precio (3)	SDA PARAGUAY S.A./TECHNOMA
Precio (4)	PULSO GAMER by Tienda Móvil
Precio (5)	HENDYLA.COM

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedentente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, solo competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	NORMA GRACIELA MONGES ENCISO
Firma:	
Dependencia:	SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Lic. y C.P Norma G. Monges Enciso
Jefa Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Patrimonio
Circunscripción Judicial Caaguazú

Contrato de la Licitación 389724 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Indicadores de Cumplimiento | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNO • **Marca:** HP • **Procedencia:** CHINA/MEXICO • **Fabricante:** - • **Contrato Abierto:**	7	₲ 11.870.000	₲ 83.090.000	Especificaciones